

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**✓ ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER
EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE LA ESCUELA 2171
LA COMPRESION Y PRACTICA DE LOS VALORES CIVICOS**

CECILIA MONTES DIAZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

PN/3-V-96

Chihuahua, Chih., a 24 de Octubre de 1996.

C. PROFR.(A) **CECILIA MONTES DIAZ**

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE LA ESCUELA 2171 LA COMPRESION Y PRACTICA DE LOS VALORES CIVICOS.

opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

SECRETARIO: LIC. SOCORRO DIAZ DOMINGUEZ

Ma. del Socorro Díaz D.

VOCAL: LIC. HUMBERTO DE LEON CORTEZ

SUPLENTE: LIC. ALICIA FERNANDEZ MARTINEZ

Alicia Fernandez Martinez

CHIHUAHUA, CHIH., A 24 DE OCTUBRE DE 1996.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION.....	6
I.- ORIGEN Y JUSTIFICACION DEL PROBLEMA.....	8
1.- Objetivos.....	9
II.- MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	11
1.- El hombre un ser social.....	11
1.1 Autonomía.....	12
1.2 Valores.....	14
1.3 La escuela y la transmisión de valores.....	14
1.4 Educación cívica, objeto de estudio.....	16
2.- Los símbolos patrios.....	17
2.1 El Escudo y la Bandera.....	18
2.2 El Himno Nacional.....	18
2.3 Uso y difusión de los Símbolos patrios.....	19
3.- Construcción del conocimiento.....	19
4.- Didáctica crítica, Pedagogía Operatoria.....	25
5.- Rol del maestro.....	27

7.- Medios para la enseñanza.....	29
8.- Evaluación.....	30
III.- MARCO CONTEXTUAL.....	32
1. Breve reseña histórica de la educación en México.....	32
2. La Modernización Educativa.....	36
3.- Plan y programas de estudio.....	39
3.1 La Educación Cívica.....	40
4.- Fundamentos legales.....	42
5.- Contexto institucional.....	44
IV.- ESTRATEGIAS.....	47
1.- Introducción.....	47
V.- CONCLUSIONES.....	59
Bibliografía.....	62
Anexos.....	63
Apendice.....	74

INTRODUCCION

La esencia de un país radica en cada uno de los individuos que lo conforman, son el reflejo de las tradiciones, costumbres, creencias y valores que un pueblo tiene. México posee una gran riqueza en cuanto a cultura y tradiciones, y aunque por su vasto territorio sean tan distintas, están unidas por los símbolos patrios que lo representan; honrarlos, es honrar a la patria y respetarlos, es fortalecer la identidad nacional; para ello la educación desempeña un importante papel ya que constituye la fuente principal en la formación de actitudes de respeto y amor hacia los símbolos patrios.

La significativa pérdida de dichas actitudes en las nuevas generaciones, despertó el interés de llevar a cabo un proceso de indagación para determinar la causa de la problemática. Con base en lo anterior, se pretende que la Propuesta Pedagógica que se presenta a consideración se constituya en alternativa de solución para favorecer las actitudes antes mencionadas. El contenido se encuentra estructurado sistemáticamente en cinco apartados:

El capítulo I, denominado planteamiento del problema contempla los aspectos referentes a la problemática propuesta, las razones por las cuales se abordó y los objetivos que se proponen alcanzar con su puesta en práctica.

Los fundamentos teóricos que sustentan este trabajo son abordados en el capítulo II, se enfocan hacia la importancia del contacto social dentro de la formación moral de la cual se desprende la formación de valores, el papel que desempeña la Escuela y la Educación Cívica en el desarrollo e internalización de actitudes hacia los símbolos patrios; la teoría piagetana referente a la construcción del conocimiento, el rol que desempeña tanto el maestro como el alumno dentro

del proceso de enseñanza-aprendizaje, se destaca también la función de los medios para la enseñanza, así como los criterios de evaluación que se pretenden manejar.

En el capítulo III, se especifica sobre el contexto nacional e institucional en el que se inserta la problemática detectada, se puntualiza sobre la historicidad de la educación en México como antecedente que posibilite la correcta interpretación de un proceso nacional de Modernización Educativa.

El capítulo IV lo constituyen las estrategias didácticas presentadas que se proponen como alternativas de solución al problema detectado.

Finalmente, se analizan los resultados obtenidos de la aplicación de dichas estrategias, esto permite evaluar logros y expresar a qué conclusiones se llegaron.

I ORIGEN Y JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

El hombre a través de la Historia ha tenido la necesidad de agruparse para satisfacer sus necesidades ya sean de carácter social o económico teniendo como base, primero el trabajo, luego la educación y los valores morales; es importante considerar que la evolución del proceso de socialización del ser humano ha pasado por etapas evolutivas en su organización dependiendo del modo de producción donde siempre han estado presentes las clases sociales y en este proceso, se han establecido normas, para tal convivencia, mismas que según Emilio Durkheim son transmitida de adultos a jóvenes a través de la educación como objetivo desarrollar estados físicos, intelectuales y morales que exige la sociedad a la cual está destinada.

En la asignatura de Educación Cívica se contempla el aspecto de los valores, mismo que es fundamental para la ubicación de la problemática a tratar relacionada con la identidad nacional como punto de referencia para abordar el respeto a los símbolos patrios.

Es indudable que los valores son transmitidos de generación en generación, y que en el hogar el papel de los padres es de vital importancia en la internalización de los mismos, la escuela es el espacio que debe de utilizar el maestro para retomar las bases de valores que el niño posee y con ello reforzar los valores cívicos.

En la actualidad existe una confusión de valores y en cierta forma se percibe una pérdida o ausencia de ellos, que quizá pudiera deberse a la influencia muy cercana de otra cultura, con sus muy particulares características en cuanto a tradiciones, creencias religiosas diversas y valores morales que poco a poco las nuevas generaciones han venido adoptando y que a su vez las irán transmitiendo a las generaciones venideras. Durkheim en sus escritos (1979) menciona..." La

moral cambia cuando las sociedades cambian".

Continuamente se observa en la escuela como los valores han ido degradando porque en muchas ocasiones los alumnos no se respetan entre sí, no existe el respeto del alumno al maestro en ocasiones del maestro al alumno, no se valora ni hay consideración para los ancianos, y sobre todo no existe respeto hacia los símbolos patrios.

Esto se constata en las ceremonias cívicas o en los honores a la bandera realizados semanalmente en las escuelas donde algunos niños juegan, platican, comen, no adoptan posturas correctas ante la Bandera, ni cantan el Himno Nacional, o lo hacen mecánicamente.

Por todo lo antes mencionado el maestro debe de aprovechar el proceso enseñanza-aprendizaje para propiciar actividades que desarrollen en el niño una identificación clara y sólida con su país, tal vez reforzando y dándole a conocer las tradiciones, costumbres, los valores, las hazañas heroicas de los antepasados, la historia de los símbolos patrios pero no solo en el "decir" sino en el "hacer", para contrarrestar el bombardeo publicitario y atractivo de otras culturas.

Todo lo anterior se debe propiciar en un clima de respeto, de orden, basado en normas establecidas dentro del grupo, que permitan al niño la libre expresión de sus ideas a través del diálogo, de la reflexión crítica, del análisis que lo lleve a valorar en su justa dimensión todo lo que le de la posibilidad de identificarse como mexicano, de ahí que se plantee la siguiente problemática.

¿Qué estrategias didácticas implementar para que los alumnos de la escuela Enrique C. Rébsamen turno vespertino comprendan y practiquen los valores cívicos?

1.- OBJETIVOS

Los objetivos constituyen el referente básico para la organización y operacionalización del trabajo docente, de ellos se derivan estrategias específicas que posibilitan su logro.

Los objetivos propuestos en el trabajo son congruentes con los contenidos de aprendizaje contemplados en el Plan y Programas de estudio de Educación Primaria y en la asignatura de Educación Cívica y se explicitan a continuación.

Se pretende que el alumno:

- Comprenda los valores cívicos.
- Desarrolle su autoestima.
- Se identifique como mexicano.
- Respete los símbolos patrios.

- 1o. Desarrolle su autoestima en función de la autonomía que le de la posibilidad de practicar sus propias reglas.
- 2o. Comprenda los valores cívicos para que los asuma como principios de sus acciones ante la sociedad y sus instituciones.
- 3o. Practique el respeto a los símbolos patrios para que comprenda que éstos son producto de la historia del país y de la participación que en su construcción tuvieron sus antepasados.
- 4o. Se fortalezca su identidad nacional, para que se identifique como mexicano, como parte de una comunidad más amplia caracterizada por una diversidad regional, cultural y social con la que comparte valores comunes.

II. MARCO TEORICO

1.- El hombre un ser social.

El ser humano desde el momento de su nacimiento se encuentra inmerso en una sociedad, con la que interactúa en la búsqueda de fines e intereses comunes que le permitan la integración o adaptación a la sociedad de manera general, o en grupo social en lo particular, debiendo someterse a una serie de normas que aquella ha ido formando y consolidando a través de su Historia; este ser debe reunir ciertas características intelectuales, físicas y morales de acuerdo al concepto ideal de hombre que tenga la sociedad en la cual se desenvuelve (clase social, familia, profesión, (religión) Durkheim señala lo siguiente ... "La sociedad no puede vivir si entre sus miembros no existe una suficiente homogeneidad"⁽¹⁾ que se da en función de las normas morales que la sociedad ha establecido.

Al nacer, las primeras relaciones sociales del niño son con su madre, posteriormente poco a poco se relaciona con las demás personas que lo rodean (familia), amplía su círculo hacia los miembros de su comunidad (vecinos) con grupos o instituciones sociales (escuela, clubes, iglesia, deportes, etc.); en este proceso de socialización el niño va adquiriendo normas sociales, valores, actitudes, establecidos por la misma sociedad o por un grupo social específico.

"Desde el nacimiento incluso desde antes el niño está sometido a la influencia de la sociedad en la cual vive mediante esta presión social, sufriendola y reaccionando ante ella, es decir interactuando con el medio va a llegar a constituirse en un miembro de la sociedad adquiriendo las pautas de conducta que son características de ella".⁽²⁾

(1) DURKHEIM Emilio. La Educación su naturaleza y su función, antología U.P.N. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. p.80.
(2) DELVAL, Juan. Crecer y Pensar. p.16.

Finalmente, se puede concluir que a través de las influencias mencionadas el hombre adquiere características que son comunes a todo ser humano, mismas que identifican a una nación, a una ciudad, a una clase social a un pequeño grupo o a una familia.

1.1 Autonomía

Considerando la relevancia de la interacción del sujeto con su medio ambiente en el proceso de socialización es imprescindible considerar que el aprendizaje de los conceptos morales requiere de un desarrollo mental que permita transferir las pautas de conducta de una situación a otra.

En el desarrollo moral del niño influyen diversos factores como: las estructuras mentales, factores ambientales y culturales, niveles socio-económicos, los valores de los padres y su adaptación social y personal. El niño no podrá adquirir los valores morales por transmisión tendrá que construirlos a través de la confrontación de su manera de pensar con la de las personas y el medio en que se desenvuelve. Para Piaget ... "Los niños no adquieren los valores morales internalizándolos o absorbiéndolos del ambiente sino construyéndolos desde adentro a través de la interacción con el ambiente".⁽³⁾

Los valores son estándares que se pueden utilizar de diferentes formas, algunas sirven como guías conductuales, otras nos permiten evaluar acciones y diferenciar cuando una conducta es buena o mala. La permanencia de un valor es relativa, pues tiende a cambiar según sean las circunstancias dadas. Una vez que el valor ha sido internalizado permanece como característica de cada individuo.

Dentro de estos patrones conductuales se encuentran un gran número de valores que permiten el desarrollo moral de manera adecuada, como son: el respeto, la cooperación, la

(3) KAMII, Constance. La Autonomía como Finalidad de la Educación. Folleto del Programa Regional de la Estimulación Temprana. p..13

responsabilidad, y la solidaridad, la participación entre otros.

Paulatinamente en el proceso de construcción de los valores morales el niño irá desarrollando la autonomía necesaria para su vida personal y social; en resumen "El desarrollo de la autonomía significa llegar a ser capaz de pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual".⁽⁴⁾

Piaget en sus investigaciones sobre el juicio moral del niño menciona dos tipos de moralidad: la heterónoma y la autónoma.

La heteronomía es la conducta que se adopta al ser gobernado por los demás, el niño desde que nace es heterónimo ya que está suspenso a voluntades externas que le imponen reglas donde puede ser castigado por desobedecer o premiado por su conformidad, por consiguiente acepta y tolera las normas morales llegando a cumplirlas voluntariamente dejando de lado ideas, sentimientos e interés personal.

La otra moralidad es la autonomía que es la facultad para gobernarse a sí mismo; se caracteriza por el respeto mutuo y la cooperación, donde los adultos propicien situaciones de aprendizaje que permitan al niño elaborar con libertad sus propias reglas, valores y acciones, de acuerdo con Piaget ... "La autonomía aparece con la reciprocidad, cuando el respeto mutuo es suficientemente fuerte, para hacer que el individuo sienta el deseo de tratar a los demás como el desearía ser tratado".⁽⁵⁾

La autonomía moral se forma por cada persona de acuerdo a sus relaciones humanas, un individuo autónomo no toma en cuenta sólo su opinión sino que tiene la capacidad de tomar en cuenta las opiniones de otras personas, esto le permite percibir y corregir errores en su manera de pensar, al corregirlos, construye ideas con una fundamentación más sólida; los adultos tendemos a corregir ciertas conductas en los niños, pero mientras no sean corregidas por él mismo no podrá tener criterio propio.

(4) Ibidem p.2

(5) Ibidem p.4

La autonomía es un proceso de educación social que permite al niño salir del egocentrismo; y aquí la escuela tiene un papel trascendente, donde el maestro debe ser propiciador de situaciones de aprendizaje que posibiliten el desarrollo de la autonomía, así, mientras más participación activa tenga el niño en el trabajo individual, por equipo o grupal su autonomía se verá favorecida; para ello el maestro debe ser consciente de que al mostrar su autoridad para imponer sus puntos de vista, para mantener una disciplina estricta, para transmitir verbalmente los conocimientos, el aprendizaje no será el deseado; por el contrario, si el maestro propicia en el aula un ambiente de libertad, de respeto mutuo, de cooperación permitirá el desarrollo de individuos autónomos capaces de adaptarse socialmente que entre otros forma parte de los fines de la educación.

1.1 Valores.

Los valores son parámetros de comparación cultural, son normas de conducta social. La manera como se conduce el individuo permite conocer lo que él realmente valora dependiendo el momento histórico, los valores introyectados permiten emitir juicios de lo bueno y lo malo, comparar las conductas propias y la de los demás.

Algunos valores son heredados de generaciones pasadas y son transmitidos de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes, en este proceso pueden ser modificados provocando una confrontación entre generaciones dando como resultado en ocasiones una adecuación social.

Los valores sólo pueden ser transmitidos y adquiridos si se propicia un ambiente de afectividad, seguridad y confianza, donde el niño tenga libertad para actuar, para expresarse y relacionarse con su medio en una congruencia entre el decir y el hacer, solo así se podrá elevar su autoestima que le permitirá actuar con seguridad.

1.2 La escuela y la transmisión de valores.

La escuela es el espacio ideal para que se reproduzca la ideología de la clase hegemónica, ya que en ella interactúan las clases subalternas que al apropiarse de esta ideología perpetuarán el poder de la clase dominante.

En la escuela confluyen diversos factores sociales que inciden en la transmisión de valores, en ocasiones esta influencia no es positiva y los valores y tradiciones al ser ajenos no son internalizados por los alumnos y los maestros....."Las costumbres o tradiciones, se oponen a la normatividad oficial de la escuela"⁽⁶⁾ como en el caso de alumnos y maestros que pertenecen a ciertas sectas religiosas.

Es aquí donde la función de la escuela es muy importante en el proceso de socialización del niño; donde el maestro debe asumir como parte importante de su labor docente la formación moral y cívica de los niños.

Actualmente en el país es difícil para el maestro propiciar la construcción e internalización de los valores en los alumnos porque se encuentran infinidad de mensajes emitidos por los medios masivos de comunicación, donde percibe la pérdida total de valores que se dan en todos los niveles sociales y sobre todo de las grandes figuras políticas; el narcotráfico, el gran incremento de delitos que van desde pequeños robos y asaltos hasta el crimen organizado, esto es tan común, tan cotidiano que el maestro se ve casi imposibilitado en las situaciones del aprendizaje para que el niño se apropie de los valores y sobre todo de los valores cívicos, porque en los contenidos de los planes y programas se resaltan los ideales de los héroes, de su amor a la patria, el morir por ella, "estas características de nuestros héroes forman parte de la historia de nuestro país y que en ese momento fueron determinantes para lograr una evolución en el desarrollo social, político y económico del país que brindara paz y bienestar al pueblo.

(6) ROCKWELL, Elsie. La Escuela Lugar del Trabajo Docente. Antología. Sociedad y Trabajo en la Práctica Docente I. p. 174.

"El amor a la patria y la unidad nacional, elogios a la limpieza y al orden, todo ello es reminiscencia de una época pos revolucionaria en que la escuela primaria y en particular la rural fue profundamente transformadora de la sociedad civil".⁽⁷⁾

Aunado a esto la obligatoriedad de las ceremonias oficiales, los concursos, el saludo a la Bandera, la entonación del Himno Nacional, donde algunos versos son incomprensibles. Se puede concluir por lo antes mencionado que para el niño actual no es realmente significativo porque pertenece a otra época y sólo lo realiza mecánicamente por cumplir con las normas de la escuela.

1.3 Educación cívica, objeto de estudio.

En la reforma educativa de 1994-1995 se retoma la Educación Cívica como asignatura separada de las Ciencias Sociales, un gran acierto, dada la importancia del carácter formativo que tiene y que influye, en todos los niveles educativos primordialmente en el nivel básico.

La Educación Cívica posibilita así procesos por medio de los cuales se transmite el conocimiento y comprensión de las instituciones, de sus normas sociales, de la formación de valores y el fortalecimiento de la identidad nacional que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar activa y eficazmente en su desarrollo.

Por lo tanto el fortalecer y continuar este proceso no sólo es objeto de la Educación Cívica, sino también de la familia y la sociedad reforzándolo cada uno en su ámbito. Con ello se pretende formar individuos capaces de participar en la democracia desarrollando valores y actitudes de solidaridad y respeto a los demás que sean la base de un ser que conozca sus derechos y obligaciones.

(7) Ibidem p.175

La comprensión de los valores cívicos en la escuela primaria se contemplan en el aspecto del fortalecimiento a la identidad nacional pretendiendo que sea el maestro a través de situaciones de aprendizaje quien guíe al alumno a interactuar con todo aquello que lo lleve a reconocer que forma parte de una familia, de una comunidad y después de la sociedad, cada una de ellas con características que nos identifican como mexicanos ante la sociedad internacional.

México es un país que posee una gran diversidad de expresiones culturales (costumbres, tradiciones, vestido, dialectos, artesanías, organización política, económica y social) que se han manifestado a través de la Historia y que son resultado de la actuación de nuestros antepasados; si el maestro logra que el alumno se apropie, comprenda y valore esta diversidad con responsabilidad y justicia, serán ciudadanos que se identifiquen con su patria, que se sientan orgullosos de ser mexicanos que amen y respeten los símbolos patrios, que éstos tengan un significado para que en las ceremonias asuman actitudes cívicas verdaderas.

2.- Los símbolos patrios.

¿Qué relación tienen los símbolos patrios con los valores cívicos?

Los símbolos patrios, escudo, bandera e himno nacional, representan la libertad, la independencia, la soberanía y la justicia de nuestro país en un contexto de República Democrática que debe propiciar la preservación del respeto hacia éstos a través de sus instituciones. En ellos se plasman las raíces y espíritu de nuestro pueblo, porque representan el origen y desarrollo de una nación independiente, de normas jurídicas que sustentan y garantizan los derechos y obligaciones como ciudadanos mexicanos conscientes de que debemos unificar esfuerzos, solidarizarnos en circunstancias adversas, participar con energía en defensa de la soberanía nacional; solo así estaremos en posición de honrar a quienes nos heredaron un país libre que debemos conservar, mejorar y engrandecer.

2.1 El escudo y la bandera.-

El origen del escudo nacional, el águila sobre un nopal devorando una serpiente; se remonta a la época prehispánica, a la leyenda mítica de la fundación México-Tenochtitlan por los aztecas, que después los conquistadores utilizaron como escudo. En la época de la lucha independiente fue utilizado como sello oficial; Don José Ma. Morelos y Pavón lo utilizó por primera vez en su bandera, posteriormente se dan una serie de cambios en las características del escudo nacional y los colores de la bandera iniciados en 1821 con Agustín de Iturbide, finalizando con las adecuaciones legales que sobre el uso y características del escudo, la bandera y el himno nacional que entraron en vigor el 24 de febrero de 1984 durante el sexenio de Miguel de la Madrid, fecha en que se decretó oficialmente como día de la Bandera el 24 de febrero.

2.2 El himno nacional.

Surge de la necesidad de unificar la conciencia de los mexicanos en la época independiente, esta búsqueda duró casi 30 años, hasta que Don Joaquín Velazquez de León convocó a un congreso el 12 de noviembre de 1853, para la letra y música del himno nacional; ese mismo mes Don Miguel Lerdo de Tejada firmó la convocatoria resultando triunfador Don Francisco González Bocanegra el 5 de febrero de 1854.

Don Jaime Nunó fué el autor de la música del himno nacional, quien posteriormente instrumentó y editó las partituras de voz y piano.

El himno nacional mexicano se interpretó por primera vez el 15 de septiembre de 1854.

En el decreto de ley sobre el escudo, bandera y el himno nacional, se regula sus características, difusión y uso. Un modelo de cada uno autenticado por los poderes de la Unión se encuentran depositados en el Archivo General de la Nación, en el Museo Nacional de Historia y en la Casa de la Moneda.

2.3 Uso y difusión de los símbolos patrios:

Escudo.

Toda reproducción debe ser copia fiel del modelo autenticado, solo deberá utilizarse en monedas, medallas oficiales, sellos, papel oficial, vehículos oficiales debiendo figurar las palabras "Estados Unidos Mexicanos".

Bandera

La Secretaría de Gobernación promoverá y regulará el abanderamiento de instituciones públicas y privadas legalmente constituidas. Se rendirán honores a la Bandera Nacional en ceremonias cívicas y oficiales con solemnidad y el ritual de ley, debiéndose interpretar el Himno Nacional.

Es de carácter obligatorio rendir honores a la Bandera en instituciones de las dependencias y entidades civiles de la Administración Pública, Federal, Estatal y Municipal, los días 24 de febrero, 15 y 16 de septiembre y 20 de noviembre.

Considerando que los símbolos patrios son la base de nuestra identidad porque simbolizan nuestras raíces, los ideales de nuestros antepasados que le dieron vida a una nación independiente; es realmente importante que el niño desde pequeño conozca su historia, su origen, que el maestro propicie situaciones de aprendizaje que lleven al niño a indagar, investigar, analizar, reflexionar, a intercambiar opiniones, que realice visitas a los lugares históricos para que en esta interacción pueda llegar a comprender el porqué debe asumir siempre actitudes de respeto, tanto en los honores a la Bandera que se realizan los lunes en las escuelas como en las ceremonias cívicas oficiales.

3.- Construcción del conocimiento.

Cuando se habla de educación se obliga a discutir el problema del origen y naturaleza del conocimiento; las concepciones tradicionales de la educación, desde las más románticas hasta las que pretenden ser objetivas, tratan este proceso como aquél a través del cual se inculcan, transmiten o comunican los conocimientos del maestro al alumno.

Tomando en cuenta entonces la existencia de diversas posturas en relación al origen del conocimiento de las que se desprende que éste surge como producto en ocasiones o como posesión en otras; se plantea una postura alterna de acuerdo a la cual se considera al conocimiento como proceso de interacción que no se inicia en el sujeto o en el objeto, sino más bien en las interacciones entre el sujeto y el objeto.

En cada uno de los modelos que se presentan a continuación, se ve como consideran al sujeto, al objeto y a la relación entre éstos: materialismo mecanicista ($S \leftarrow O$), idealismo ($S \rightarrow O$), materialismo dialéctico ($S \leftrightarrow O$), estas posturas epistemológicas subyacen como fundamento de algunas prácticas pedagógicas vigentes que intentan explicar como se origina el conocimiento.

Actualmente la teoría psicogenética de Jean Piaget proporciona el marco teórico que permitirá acceder a la comprensión del desarrollo del niño donde el conocimiento es un proceso continuo de construcción debido a la interacción sujeto objeto.... "Para Piaget el conocimiento es construído, por el niño a través de la interacción de las estructuras mentales con el ambiente".⁽⁸⁾

El proceso para el desarrollo intelectual inicia al interactuar el niño con el objeto o situación nueva que al integrarse con las experiencias que posee propicia un conflicto o desequilibrio, que lo llevará a interactuar de nuevo con el objeto o nueva situación que le permitirá establecer relaciones de análisis y comparación, retomar antecedentes que lo lleven a la reflexión del objeto de conocimiento a la cual Piaget llamó acción interiorizada ... "El pensamiento es un sistema es

(8) LABINOWICZ, ED. Introducción a Piaget. Pensamiento, Aprendizaje, Enseñanza. Ed. Sitsa. México 1988. p.35.

una acción interiorizada que conduce a acciones particulares que llamamos operaciones: acciones reversibles y acciones que se coordinan unas con otras en sistemas de conjunto".⁽⁹⁾

En la construcción del conocimiento se dan dos procesos básicos.

* **Asimilación.**- Es el resultado de incorporar el medio al organismo y de las luchas o cambios que el niño tiene que hacer sobre el medio para poder incorporarlo, llámese objeto de conocimiento, desarrollo de habilidades o capacidades. Por ejemplo, cuando a través de un proceso educativo y la confrontación del grupo, se llega a que el niño forme su propio concepto de respeto y democracia.

* **Acomodación.**- Cuando se modifican las estructuras ya existentes; siguiendo con el ejemplo, cuando el niño manifiesta una nueva actitud al relacionarse con sus compañeros a través de normas que ellos mismos establecieron logrando la comprensión y aplicación del concepto desarrollado.

Es indudable que entre dichos procesos se hace indispensable una compensación de manera que las interacciones del niño con el ambiente conduzcan progresivamente a niveles superiores de entendimiento.

A esta compensación intelectual activa con el medio ambiente se le llama equilibrio.

Aprendizaje y Etapas del Desarrollo.

El aprendizaje es un proceso continuo que puede permitir la modificación de conductas del sujeto propiciando una interacción con su realidad social que lo llevará a adaptarse a nuevas situaciones... "El aprendizaje es un proceso dialéctico en el cual la transformación de esquemas

(9) PIAGET, Jean. El Tiempo y el Desarrollo Intelectual del Niño. Antología U.P.N. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. p.99.

cognitivos se da a lo largo del desarrollo biológico, social y psicológico del individuo como producto de las prácticas sociales".⁽¹⁰⁾

Por ello es necesario entender el desarrollo intelectual para poder entender el aprendizaje, que Piaget para su estudio lo dividió en cuatro etapas o períodos:

- **Período sensorio-motor** (0-2 años aproximadamente).- Su característica principal es el dominio de actividades sensorio-motoras por repetición etapa pre-verbal sin llegar al desarrollo del lenguaje; de los 15-18-24 meses se da la permanencia del objeto (objetos eliminados súbitamente) a veces por ensayo y error, después de los 18 meses es capaz de aplicar esquemas conocidos a situaciones nuevas, desarrollando nuevas estructuras que serán base para el desarrollo de el período posterior

- **Período preoperatorio** (2-7 años aproximadamente).- Aparece la función simbólica, como parte del desarrollo del lenguaje mediante acciones representadas por una serie de signos, esto también se puede manifestar en el juego simbólico donde el niño es dueño de las situaciones y representa una cosa con otra; y la simbólica gestual por medio de la interacción diferida, reproduce lo que ha visto unas horas o un día antes. Inicio de la imagen mental o imitación interiorizada.

- **Período de las operaciones concretas** (7-11 años aproximadamente).- Este período coincide con los inicios de la escuela primaria, a los 7 años el pensamiento se decentra, se vuelve reversible, el niño necesita observar, accionar sobre el objeto para después invertirlo mentalmente, desarrollando así la base lógica de las matemáticas, con esta manipulación de objetos puede clasificar formando conjuntos, relacionar cambiando sus características o enumerar.

Aparece la propiedad de conservación presentándose primero la de cantidad y luego la de peso y después la de volumen, donde el modificar aparentemente la cantidad a el volumen de

(10) RICHMOND P.B. Algunos Conceptos Teóricos Fundamentos de la Teoría de Jean Piaget. U.P.N. Teorías del Aprendizaje. p. 246.

algo modifica sus propiedades; esto es previo al concepto de número y el requisito para que aprenda y entienda la aritmética; esta propiedad depende de la maduración.

- Período de las operaciones formales (11-15 años aproximadamente).- Para Piaget es la última etapa del desarrollo intelectual, la adolescencia. Se completa el proceso de descentración de manera que el pensamiento y la resolución de problemas se maneje de forma abstracta, formulando hipótesis sin operar con el objeto o situación mediante un proceso de ensayo y error interno, esta interiorización es una tentativa de acomodación, es la construcción de diversos problemas hasta que uno de ellos coincide con todos los datos que el adolescente posee. Este pensamiento abstracto da como resultado un pensamiento egocéntrico idealista que le permite emitir juicios morales que reflejan los cambios en el pensamiento.

Por lo anterior y por la importancia que tiene para el presente trabajo se verá la secuencia del desarrollo moral según teoría de Jean Piaget.

Para Piaget la moral es un sistema de normas sociales que regula la manera de actuar del individuo en base a la reciprocidad de sentimientos.

El desarrollo moral es un proceso donde el niño va conformando sus juicios de valor por las experiencias adquiridas a través de su desarrollo; es evolutivo y mas lento que su desarrollo lógico con características determinadas en cada período del desarrollo que a continuación mencionaremos:

En el niño preoperacional son manifestaciones egocéntricas, autocentradas, valoran el comportamiento moral si las personas se conducen como ellos.

En la etapa de las operaciones concretas que es el período en el que el niño inicia y finaliza la primaria, es capaz de formular juicios morales convencionales, resultado del intercambio de opiniones con niños de su misma edad y de las normas establecidas por los adultos; de ahí

importancia de que los valores se tomen en cuenta en el aprendizaje en la escuela primaria.

En la etapa de las operaciones formales es capaz de emitir juicios morales en base a principios abstractos que pueden no coincidir con las normas de su grupo.

El pensamiento postconvencional aparece entre los 20 y 30 años o puede no aparecer.

Kohlberg comprobó que en el desarrollo moral influyen la clase social y las normas de los grupos sociales en que se desenvuelve el adolescente.

Para Piaget el tiempo es importante en cada etapa, ya que no puede aparecer al mismo tiempo diversas funciones como las acciones reversibles junto con el lenguaje, porque el niño no puede interiorizar inmediatamente las estructuras que va adquiriendo por medio de la operatividad, sino que tiene que reaprender en el pensamiento lo que aprendió en la acción y ésta reestructuración toma bastante tiempo.

En la construcción del conocimiento infantil, en la transición de una etapa a otra existen cuatro factores que interactúan a lo largo del desarrollo intelectual e influyen en él:

Maduración entendida como el desarrollo biológico, no está determinada por la edad cronológica, la maduración va a influir en la transformación del desarrollo del niño y varía según el contexto que lo rodea.

La experiencia, factor externo producto de la interacción del sujeto con el medio que permite el menor o mayor desarrollo de las estructuras del pensamiento.

La transmisión social es lo que se aprende de otras personas, experiencia que el niño adquiere al interactuar con sus compañeros, padres o maestros, que estimula al niño a pensar utilizando diversas opiniones que le permitirán o no acceder al aprendizaje. Estos tres factores no pue-

den explicar aisladamente el desarrollo intelectual, es necesaria su interacción para influir en él pero coordinados por la equilibración.

La equilibración es fundamental en el desarrollo, coordina los factores antes mencionados. Proceso dinámico que el niño efectúa al hacer un descubrimiento, una acción nueva que deben equilibrarse con otras que ya posee.

Es la interacción del mundo del niño con la realidad, y que al descubrir nuevos problemas o situaciones inicia un desequilibrio.

4.- Didáctica Crítica, Pedagogía Operatoria

La Didáctica Crítica, como modelo pedagógico, se contrapone a la didáctica tradicional y a la tecnología educativa, es una propuesta en construcción que pretende analizar críticamente la práctica docente, cómo opera la institución, los roles de los que participan en la labor docente y la ideología que subyace en ello.

Desde la perspectiva de la Didáctica Crítica se afirma que el aprendizaje es un proceso dialéctico donde el niño participa activamente operando sobre el objeto de conocimiento para que de manera crítica y reflexiva lo lleva a intercambiar opiniones con sus compañeros que lo conflictuarán y de esta forma irá modificando sus estructuras mentales y así construirá conocimiento que podrá aplicar a su realidad. En este proceso todos aprenden de todos.

Desde esta perspectiva se pretende desarrollar en el maestro la actividad científica, el sentido crítico y la autocrítica que le permita modificar su práctica docente, siendo necesario establecer los objetivos de la enseñanza determinando su intención y finalidad; sin olvidar que en los objetivos de la educación subyace la ideología de la clase hegemónica que intenta de esta forma mantener el poder, reproducir el sistema social o transformarlo en su beneficio.

A continuación se puede constatar la congruencia entre Didáctica Crítica como modelo pedagógico y la Pedagogía Operatoria como corriente, ya que ambas conciben el aprendizaje como un proceso dialéctico donde interactúan maestro-alumno-medio ambiente.

La Pedagogía Operatoria es una corriente pedagógica, se deriva y fundamenta en la Psicología Genética; tiene como propósito elaborar consecuencias didácticas que pueden ser aplicados a través de la práctica docente.

Para ello el maestro deberá facilitar situaciones de aprendizaje tomando en cuenta verdaderamente el estadio de desarrollo en que se encuentra; el maestro tomará en cuenta el nivel de conocimiento y la experiencia que el niño posee acerca del objeto de estudio que él mismo eligió para iniciar el proceso de aprendizaje; las situaciones de aprendizaje deberán cuestionar al niño para que de manera crítica y reflexiva operando sobre el objeto de conocimiento lo lleve a emitir opiniones, dar respuestas, investigar, formular hipótesis, comprobarlas, aprender de sus errores, esto le permitirá ir estructurando el conocimiento para que lo pueda poner en práctica en diferentes contextos satisfaciendo así sus necesidades, sociales e intelectuales.

Por lo tanto uno de sus objetivos es establecer una estrecha relación entre el mundo escolar y extra escolar posibilitando que todo lo que se hace en la escuela tenga utilidad y aplicación en la vida cotidiana del niño y que todo lo que forma parte de la vida del niño, tenga cabida en la escuela tornándose así en objeto de trabajo.

Para Monserrat Moreno... "El desarrollo de la capacidad operatoria del individuo le conduce a descubrir el conocimiento como una necesidad de dar respuesta a los problemas que plantea la realidad y que provoca la escuela para satisfacer las necesidades sociales e intelectuales de los alumnos. ⁽¹¹⁾

(11) MORENO, Monserrat. La Pedagogía Operatoria., Ed. Laila, Barcelona 1983, p. 24.

Es importante mencionar que el maestro nunca debe acelerar el proceso de aprendizaje ya que lo anularía.

La imposición de conocimientos no comprendidos por el alumno, lo llevarían a un aprendizaje mecánico cuya única finalidad sería acceder al grado inmediato superior.

Si cada uno de los que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje, asumen sus roles correspondientes propiciarán la construcción del conocimiento en un clima de libertad, de confianza, seguridad y respeto, para desplazarse dentro del aula, para opinar y proponer como parte del proceso.

Estas relaciones bilaterales crearán un ambiente de amistad y respeto mutuo que favorecerán las actitudes positivas dentro y fuera de la escuela.

5.- Rol que desempeña el maestro.

En el proceso educativo, la función del maestro, y la del alumno, deben estar coordinadas, pues sólo al hablar de una relación bilateral, se podrá por consiguiente tratar de un auténtico proceso educador, donde no tenga mayor peso el alumno o el docente, sino que la cooperación de ambos lleve a la consecución de fines comunes.

El maestro por tanto, procurará ser el propiciador de situaciones de aprendizaje, generando el conflicto cognitivo en sus alumnos, haciendo uso de su experiencia y conocimiento, pero no con la finalidad de transmitirlos, sino de coordinar el trabajo.

Debe ser un guía que en dichas situaciones problemáticas, le indique el camino a seguir, pues de no hacerlo, tanto el como sus alumnos se perderían, lo cual no significa que debe determinarlo, sino que proponga formas de trabajo, sujetas a modificaciones de acuerdo a las necesidades particulares de cada circunstancia, que cuestione al grupo o al niño propiciando la duda, y el interés que le llevan a buscar respuestas satisfactorias y restablecer el equilibrio.

Es un orientador, por lo que debe tomar muy en cuenta su actitud y consejos, pues sobre todo en los primeros grados influye en el desarrollo afectivo de sus alumnos que tienden a imitarlo, sin diferenciar lo bueno y lo malo.

No deberá decidir por sus alumnos, sino con ellos, permitiendo que tomen sus propias decisiones; que lo llevarán a desarrollar su autonomía para lo cual es necesario que dentro del aula exista un ambiente de libertad y confianza, donde el niño pueda hablar, opinar y discutir con sus compañeros y con el maestro, viendo a este último como un amigo que siempre está dispuesto a ayudarlo, no como la autoridad máxima en el salón.

La personalidad del maestro se proyecta con mucha exactitud en el grupo que tiene bajo su responsabilidad, depende pues de él en gran medida propiciar un clima agradable en el que los niños aprendan. Tratará de conocer a sus alumnos, de modo que esté en posibilidades de respetar el ritmo de trabajo individual. No impondrá reglas por sí mismo, sino con la participación del grupo; de modo que logre la confianza, el respeto y la ayuda mutua.

Hábilmente coordinará la dirección y la libertad que se necesiten, para no llegar al otro extremo "el libertinaje", donde cada quien hace su voluntad.

6.- Rol del alumno

El ser humano es por naturaleza crítico y constructivo, es el ambiente que les rodea el que acaba con las posibilidades, o ayuda a encauzarlas.

En los alumnos se tiene una gran riqueza que se puede aprovechar o desperdiciar. Son niños de nobles sentimientos cuya personalidad aún no está definida, sino en proceso de formación; inquietos, con la intención de expresar sus ideas y sentimientos. Incansables investigadores con la ansiedad de comprender el mundo que les rodea, que piden la oportunidad de preguntar para ser capaces de entender y solucionar sus problemas.

Si se trata en un ambiente de confianza y libertad, lo aceptará y tenderá a desarrollarse en armonía, si se le trata en un "régimen autoritario" donde no puede opinar, sino escuchar y obedecer, también lo aceptará aunque con ello vea obstaculizadas sus expectativas.

El maestro pues, conseguirá de sus alumnos, lo que permita y desee, pues como ya se mencionó son personas dispuestas a seguir el camino que se indique.

Se procurará por tanto alcanzar el perfil ideal del alumno, que se define generalmente con las siguientes características: creativo, que haga uso de su imaginación con el propósito de enriquecer sus aprendizajes; innovador, que esta misma imaginación le estimule a diferenciarse positivamente de los demás, a llevarle a desempeños más altos; crítico, no con el objeto de ser mordaz, sino de detectar problemas y proponer alternativas que lo superen, ser propositivo; reflexivo, que se interese por lo que realiza, tratando de llegar a su esencia y no a la realización de trabajos mecánicos; cooperador, capaz de relacionarse y entender los problemas de su grupo, de desarrollar sentimientos de solidaridad y unión.

Al ingresar a la escuela, es más fácil hacerle ver al niño que el trabajo depende de un equipo, no de una sola fuerza, que tan importante es el maestro como el alumno, que ambos tienen mucho que aportar y la obligación moral de hacerlo para mejorar los resultados.

7.- Medios para la enseñanza.

En el proceso enseñanza-aprendizaje el objeto de estudio determina la organización y características del actuar de los que participan en el proceso. El maestro con base en los temas elegidos por los alumnos debe planear estrategias, organizar los materiales que posibiliten acceder a la información, éstos deben ser manipulables para el alumno porque sólo así es factible percibir la realidad.

El maestro al diseñar una estrategia deberá consecuentemente seleccionar los medios

para la enseñanza que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje tales como: métodos, técnicas y recursos.

Los medios elegidos por el maestro, deberán cumplir ciertos propósitos dentro del proceso para orientar la atención, sugerir, dosificar la información, guiar el pensamiento que propicie la reflexión y la transferencia.

La eficacia en su utilización se ve determinada por la relación que tengan con los objetivos, por el interés del alumno, por el uso y presentación que haga el maestro de ellos, por el ritmo de trabajo, por la organización de la clase. Por lo tanto al elegirlos se deberá tomar en cuenta, tiempo, espacio, condiciones físicas del material y aparatos, las aptitudes del alumno para lograr el objetivo con eficiencia de manera crítica y reflexiva; adaptándose además al ambiente social, cultural y económico de los alumnos.

8.- Evaluación.

Tradicionalmente la evaluación del aprendizaje ha sido un factor determinante en el desempeño académico de los alumnos; ha sido el instrumento utilizado por el maestro para medir y verificar el conocimiento y las aptitudes de los alumnos en base a objetivos preestablecidos tomando casi únicamente los resultados de las pruebas objetivas.

En la actualidad el enfoque constructivista de los contenidos de los Planes y Programas para la Modernización Educativa se considera a la evaluación como una referencia que permita al maestro conocer el nivel del conocimiento en que se encuentra el alumno y así propiciar estrategias que superen las fallas o avanzar a niveles más altos del aprendizaje.

Lo anterior concuerda con el concepto de evaluación ampliada, que tiene un carácter práctico, flexible y abierto que permite la participación de los involucrados en el proceso educativo, tomando en cuenta diversos aspectos que proporcionen información y como consecuencia influyan

en la toma de decisiones en situaciones futuras.

La evaluación ampliada busca las relaciones de todos los elementos que conforman una situación, interesándose más en el proceso que en el resultado ... "La manera en que se aprende es más importante que lo que se aprende", ⁽¹²⁾ condicionando así los métodos de aprendizajes futuros.

Esta evaluación sugiere al maestro que los resultados de las pruebas objetivas se consideren parte del proceso continuo que debe ser la evaluación.

"La evaluación se concibe como una actividad convenientemente planeada y ejecutada puede coadyuvar a vigilar y a mejorar la calidad de toda práctica pedagógica". ⁽¹³⁾

Particularmente en las estrategias propuestas el enfoque que se manejará, será el de la evaluación ampliada a través de registros y escalas estimativas que tomarán en cuenta rasgos de acuerdo al propósito de las mismas; el resultado de la aplicación de éstos permitirá al maestro contar con un panorama más amplio de todo aquello que está fallando en el proceso, así como el análisis del número de niños que presentan la misma situación. Esto posibilitará una replaneación y reorganización de las estrategias en función del logro de los objetivos.

En esta propuesta es importante también considerar la observación en los detalles de los aportes realizados por los niños por ser uno de los momentos en donde se puede reflejar el cambio de actitudes.

(12) HEREDIA, Bertha. La Evaluación Ampliada. Antología U.P.N. Evaluación en la Práctica Docente. p. 135.

(13) MORAN, Oviedo Porfirio. Propuesta de elaboración de Programas de Estudio. Antología U.P.N. Planificación de las Actividades Docentes. p. 282.

III MARCO CONTEXTUAL

1. BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA EDUCACION EN MEXICO

Siendo la educación un proceso donde las nuevas generaciones adquieren los bienes culturales de las generaciones adultas, podemos afirmar que existe un vínculo muy estrecho entre educación y sociedad.

La Política Educativa de cada país es una serie de disposiciones que el Estado implementa en base a normas jurídicas y que llevar a cabo utilizando para ello una instrumentación administrativa cuyos objetivos es alcanzar por medio de la educación el desarrollo integral del individuo.

La historia de la educación ha sufrido una serie de transformaciones que han dado como resultado diferentes modelos educativos en función de los intereses políticos en el poder. Para darnos una imagen se escribirá una breve reseña de la educación en México a partir de:

Período Pre-Cardenista.

En el gobierno de Alvaro Obregón en 1921, se crea la Secretaría de Educación Pública siendo nombrado secretario de la misma José Vasconcelos, nace la Escuela Rural intensificándose la labor del maestro "misionero" capacitado en las Escuelas Normales Rurales. Se fundaron las Misiones Culturales para la capacitación del magisterio en las técnicas de las pequeñas industrias y la agricultura para impulsar la educación popular. Se contruyen escuelas públicas, se crean escuelas de artes y oficios, bibliotecas; Vasconcelos le dá un caracter humanista a la función social de la educación.

Durante el gobierno de Plutarco Elías Calles la función de la educación fue el medio para el desarrollo tecnológico del país impulsando las escuelas rurales para la capacitación de los campesinos para que por medio de la explotación racional del suelo y las pequeñas industrias y la alfabetización, mejoraran las condiciones de vida.

Se elaboró el primer reglamento de la S.E.P. en relación a la gratuidad, laicidad e impartición de la enseñanza, ya que el Artículo 3o. Constitucional, solo prohibía el establecimiento y dirección de las escuelas primarias a miembros de cualquier culto religioso. En 1925 surge la escuela secundaria y desaparece la preparatoria, ya que la secundaria era el enlace entre la primaria y la profesional.

En el período de Pascual Ortíz Rubio siendo Secretario de Educación Narciso Bassols, se decretó de manera extensiva el carácter laico de la educación plasmado en el Artículo 3o. Constitucional en 1932-1933. Se reformó el Artículo 123 constitucional obligando a las negociaciones industriales, agrícolas y mineras a crear y sostener escuelas para los hijos de los trabajadores llamadas Artículo 123; reorganizando también las escuelas técnicas.

Con Abelardo Rodríguez siendo Secretario Narciso Bassols la educación adquiere una influencia pedagógica y un proceso socialista, en 1932-1934 se federaliza la enseñanza.

En el período del General Lázaro Cárdenas (1934-1940), la educación surge con una tendencia socialista; el gobierno para lograr que el país controlara sus recursos, emprende acciones tajantes como es el carácter socialista de la educación, la expropiación de industrias petroleras en apoyo a los obreros y el reparto de tierras a campesinos.

El programa educativo de Cárdenas proponía multiplicar las escuelas rurales, el control del Estado en la educación primaria y secundaria con un enfoque social, científico, pedagógico de carácter socialista y laico; la atención a la educación agrícola; en cuanto a la enseñanza superior se creó el Instituto Politécnico Nacional para que capacitara personal técnico especializado

que apoyara la producción nacional.

La reforma del Artículo 3o. Constitucional contemplaba el carácter socialista de la educación, excluyendo doctrinas religiosas, combatiendo el fanatismo y los prejuicios, de manera que las actividades que se realizaran en la escuela permitieran al alumno crear reflexivamente un concepto de la vida social.

Con Manuel Avila Camacho y Miguel Alemán el desarrollo del país se encuentra en la consolidación del capitalismo industrial con la ayuda de la iniciativa privada y capital extranjero.

La función de la educación incide en el desarrollo del país, los servicios educativos y culturales populares quedan relegados; impulsando la educación superior para que contribuya al desarrollo de su infraestructura.

En el gobierno de Alemán se construyeron escuelas primarias y secundarias, la Ciudad Universitaria se organizó en la enseñanza normal, se funda Bellas Artes y el Instituto Nacional Indigenista y Nacional de la Juventud.

A partir del sexenio del Licenciado Adolfo López Mateos se inicia la política educativa contemporánea que continúa el desarrollo económico del país con los préstamos del exterior, se apoya la industrialización y diversificación de servicios, el crecimiento demográfico y la migración campo-ciudad. Ante esta situación el sistema educativo es reformado con el plan de mejoramiento y de expansión de la educación (Plan de Once años de 1959) siendo Secretario de la Educación Jaime Torres Bodet, que para su realización reacondicionó las escuelas normales, creandolas Normales Regionales y el Instituto de Capacitación del Magisterio, así como la elaboración de nuevos planes de estudio, dotación a las escuelas de infraestructura, creación de Departamentos de Investigación Educativa, etc.

La dotación de libros de texto gratuitos es algo que ha venido beneficiando hasta la actua-

lidad el proceso enseñanza-aprendizaje. Todas las estrategias que en este sexenio se aplicaron en materia Política Educativa repercutieron en todos los niveles de la educación.

En esta Política Educativa subyace la ideología de Vasconcelos y conceptos tecnocráticos debido a la modernización..."Con ello se pretendía principalmente a través de la educación el amor a la Patria, valorar la libertad, la independencia y la paz entre las naciones, la solidaridad entre los hombres y los pueblos". (14)

En el sexenio del Lic. Gustavo Díaz Ordaz 1964-1970 continuó el desarrollo económico, el país entró en un sistema de superación permanente. El período de la crisis se manifestó con el movimiento estudiantil de 1968 que demandaba democracia cuestionando la sociedad en que vivían, rechazando el régimen autoritario con una conciencia de crítica bien fundamentada; y que además exponía la disfunción del sistema económico dependiente.

En el período presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se creó el Plan de Reforma Educativa para todos los niveles de enseñanza, con ellos se pretendía el desarrollo económico a través de una formación tecnológica apoyándose en la tecnología educativa (libros de planificación de la enseñanza) que permitiera a la población superar el subdesarrollo y la fuerte crisis inflacionaria. Esta reforma también pretendía utilizar métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje, ampliar la educación en zonas marginadas y un sistema que permitiera a los alumnos cambiar de grado o de escuela; se crearon el Colegio de Bachilleres, la Universidad Autónoma Metropolitana y las Escuelas Nacionales de Educación profesional de la U.N.A.M.

Con José López Portillo (1976-1982), continúa la crisis inflacionaria, los problemas socio-económicos y políticos; la alternativa de solución vincular la enseñanza-ciencia-investigación para la formación de individuos aptos para la producción, creando la ciencia y tecnología necesaria

(14) COLIN, V. Rosario y Raúl Cuevas Z. La Educación en la Historia de México. U.P.N. Módulo: Aspectos Educativos y Sociales del Currículum. p. 26

para el país a través de una reordenación de las Escuelas Técnicas Superiores.

"En 1981-1982 se plantearon cinco objetivos de sus programas y metas del sector educativo; 1) educación básica para toda la población. 2) Vinculación de la Educación terminal con el Sistema de Bienes y Servicio Social. 3) Elevar la calidad de la Educación. 4) Mejorar el aspecto cultural familiar del país y el desarrollo del deporte. 5) Eficientar el Sistema Educativo".⁽¹⁵⁾

2. La Modernización Educativa

La última década del presente siglo se ha caracterizado por los grandes cambios efectuados tanto en el orden económico, político, social, ideológico como cultural que han transformado todas las estructuras hacia un mundo más dinámico.

La ciencia y la tecnología avanzan de un modo extraordinario, de tal forma que en muchas ocasiones no van a la par con el progreso social.

Particularmente en México, se vive una etapa de reformas, tendientes a optimizar la convivencia humana procurando un nivel de vida más digno para todos, específicamente para los sectores de la población marginada.

Estas consideraciones han llevado a detectar la contradicción de una sociedad en constante evolución y un sistema educativo definido desde hace veinte años. No es lógico pensar que los procesos educativos que dieron resultado en aquellos años aún estén vigentes en las prácticas educativas.

Es así, como en 1989, el gobierno federal, hace un llamado a maestros, padres de familia, autoridades educativas, y demás miembros de la sociedad, a participar en una reforma educativa que aspire no sólo a ofrecer educación elemental a toda la población, sino que sea suficiente, pertinente y de relevancia.

(15) Ibidem. p. 30.

Como primera respuesta, surge el "Programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos", como esfuerzo conjunto por modificar en el menor plazo de tiempo posible la enseñanza en las escuelas primarias, no se presenta por tanto, como un modelo acabado, sino como una propuesta suceptible de mejoras, quedando abierta a las sugerencias.

En 1990, se elaboran proyectos que serían aplicados en un determinado número de planteles educativos de preescolar, primaria y secundaria, con el propósito de probar su funcionamiento.

Para 1991 el Consejo Nacional Técnico de la Educación, recuperando los resultados de las evaluaciones obtenidas, formula el documento "Nuevo Modelo Educativo", donde se exponen ampliamente los motivos, acciones realizadas, avances y conclusiones obtenidas, se perfila lo que sería el proyecto de reforma educativa. Este documento se somete a la crítica y discusión, para que al año siguiente, en mayo de 1992, surgiera el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que marcaría el inicio de la última etapa de reformas, reestructurando planes y programas de estudio.

Se debían establecer directrices que de alguna forma orientaran las acciones a realizar.

Primeramente, se informó al magisterio del cambio realizado para el ciclo escolar 1992-1993, por medio de guías elaboradas por la Secretaría de Educación Pública; se convocó a reuniones con representantes de los planteles y se impartieron varios talleres que exponían el proceso a seguir, aún sin que estuviera definida por completo la propuesta de modernización.

Se solicitó al docente que ajustara los programas de estudio y los libros de texto vigentes con las reformas que se sugerían, para lo cual se les proporcionó un material que establecía los "Contenidos Básicos", para que se prestase especial atención:

El siguiente paso, fue elaborar "la nueva currícula" que estaría en vigencia para el próximo ciclo escolar, 1993-1994.

Recopilando las experiencias de las reformas que se hicieron operativas, y en base a consultas sobre contenidos deseables en los planes y programas, que realizaron el Consejo Nacional Técnico de la Educación y la Secretaría de Educación Pública, se editaron también guías didácticas y materiales de apoyo.

Que se de prioridad sobre todo en los primeros grados a las asignaturas de Español y Matemáticas, es por considerar que la tarea fundamental de la educación primaria es desarrollar ampliamente las capacidades de expresión oral y escrita indispensables para la convivencia social, como también dotarle de "herramientas" necesarias para la resolución de problemas razonados que diariamente debe afrontar, es decir, una "alfabetización firme y duradera".

Esto sin menospreciar la literatura y las posibilidades de sensibilización que brindan al alumno, o lo maravilloso y atractivo de un cuento que despierta la fantasía en el infante, lo que pretende es ejemplificar una alternativa para el trabajo articulado de las asignaturas.

La aplicación del programa de modernización tuvo dos etapas; en la primera de ellas, 1993-1994, se trabajaron en los grados de primero, tercero y quinto, pues son la base de los grados subsecuentes, ya que la educación primaria se dice está dividida por niveles, donde los pares constituyen un refuerzo de los nones. Con la excepción de no aplicar en tercer y quinto año los programas de Ciencias Naturales para no interrumpir la continuidad de los antecedentes que se han logrado; y la reintegración de la Historia, Geografía y Civismo como asignaturas, que por su importancia no es necesario dilatar más.

En la segunda etapa contemplada para el ciclo escolar 1994-1995 se hicieron operativos los programas de segundo, cuarto y sexto; y los de Ciencias Naturales para terceros y quintos, con los nuevos libros de texto y materiales didácticos auxiliares que la Secretaría de Educación Pública editó.

3.- Plan y programas de estudio

Durante los últimos años se ha visto un proceso de transformación que pretende mejorar el nivel de vida de los mexicanos, se observa como el país se desarrolla tanto económica como política y socialmente, no obstante, para que la evolución sea integral, los problemas se deben atacar desde su base. La educación es uno de los pilares de la sociedad, y de mayor influencia, pues como es bien conocido, un pueblo culto y educado tiene más y mejores oportunidades de desempeño cultural y laboral.

Para lograr estos objetivos, se hacía imperante un cambio en el Sistema Educativo Nacional, para dar al pueblo una educación más eficiente, de acuerdo a las necesidades actuales; por lo que una de las estrategias:

...En la política del gobierno federal para mejorar la calidad de la educación primaria consiste en la elaboración de nuevos planes y programas de estudio. Se ha considerado que es indispensable seleccionar y organizar los contenidos educativos que la escuela ofrece, obedeciendo a las prioridades claras, eliminando la dispersión y estableciendo la flexibilidad suficiente para que los maestros utilicen su experiencia e iniciativa y para que la realidad local y regional sea aprovechada como un elemento educativo. ⁽¹⁶⁾

Ya que dichos objetivos, constituyen el medio con el que se organiza la educación, con la guías obre la cual se trabaja nacionalmente y con las adaptaciones de acuerdo a las características necesidades decada región.

Para su estructuración, se convocó a la población: maestros, padres de familia, instituciones educativas, etcétera, y de acuerdo a un cuidadoso análisis surge el proyecto que daría inicio en 1993.

En este nuevo plan de estudios, los programas se dividen nuevamente por asignaturas, para hacer más específico su estudio, pues de acuerdo a los resultados obtenidos, al cambiarlo por áreas del conocimiento, se disminuyó su aprendizaje, cabe señalar que no se pretende

(16) Plan y Programas de Estudio, 1993. p. 10

un cúmulo de información sin sentido, sino mejores contenidos de aprendizaje para una educación de mayor calidad.

Para el primer nivel de educación primaria, se plantea un trabajo integrado de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica, con 120 horas anuales; que al compararse con Español y Matemáticas, resultan ser insuficientes, por lo que nuevamente se apela a la creatividad y experiencia del maestro, para que descubra espacios donde sea factible estudiar la Historia, relacionándola con otras asignaturas, sin limitarse a las 3 horas semanales que aproximadamente corresponden y que por ser mínimas darían resultados a medias.

Ya no se establecen un sinúmero de objetivos a lograr, sino que de acuerdo a los temas y subtemas a desarrollar a través de las diversas tareas y actividades, será el maestro quien determine qué objetivos se lograrán, de acuerdo a su capacidad pedagógica y creatividad, tomando en cuenta las características individuales y grupales del grado que atiende.

Se da una amplia libertad para que el docente seleccione las técnicas y métodos que considere más convenientes para el aprendizaje de sus alumnos, siempre que su enfoque lleve a una práctica de calidad que de respuesta a las necesidades presentes; haciendo uso de su experiencia y conocimientos para elevar la calidad de la educación.

3.1 La Educación Cívica

Siendo la Educación Cívica un proceso por medio del cual se propicia el conocimiento a las normas que regulan la sociedad, la formación de valores y actitudes para que el individuo se integre y trate de mejorar la sociedad en la que se encuentra inmerso...."Es competencia de la educación básica, la familia y la sociedad continuar y fortalecer este proceso desarrollando en el educando actitudes y valores que le permitan conocer sus derechos y sus obligaciones en un clima de libertad para participar en la democracia".⁽¹⁷⁾

(17) Ibidem. p. 123

Los propósitos de la Educación Cívica son congruentes con las fracciones uno y los párrafos a, b, c, de la fracción dos del Artículo Tercero Constitucional.

Los contenidos de la Educación Cívica se encuentran conformados por cuatro aspectos que se encuentran relacionados entre sí y que se retoman en toda la educación primaria:

- Formación de valores.
- Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.
- Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México desde el municipio hasta la federación.
- Fortalecimiento de la Identidad Nacional. ⁽¹⁸⁾

Abordando específicamente el aspecto de fortalecimiento de la identidad nacional, donde podemos situar y ubicar la situación problemática de la cual parte la elaboración de ésta propuesta pedagógica.

El enfoque de este aspecto tiene como propósito que el alumno tome conciencia de que forma parte de una comunidad nacional con una diversidad de maneras de pensar, de regiones, de culturas pero que a la vez tiene algo en común que los identifica como parte de esa comunidad.

El estudio de costumbres, tradiciones, ideas que forman parte de nuestra Historia y de los principios de la relación de México con otros países, tiene como propósito que el alumno comprenda que todas estas características son producto de la Historia del país y que en el proceso enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se apoya en la Historia y Geografía de México.

En la actualidad es necesario fortalecer la identidad nacional con valores, principios, y tradiciones ya que los niños y jóvenes se enfrentan a una diversidad de cambios e influencias

(18) Ibidem. p. 14

internas y externas...

Por todo esto es de suma importancia que para alcanzar los propósitos de la Educación Cívica es necesario que el maestro propicie actividades encaminadas a la participación activa del alumno para que reflexione, critique y de esta forma llegue a la construcción del conocimiento, para que retome los valores perdidos y que en esta interacción no sólo se vean involucrados maestro-alumno, sino que en este proceso reciban el apoyo de padres de familia, de la comunidad y de la sociedad en general; dando como resultado ciudadanos capaces de actuar en un marco de respeto, tolerancia, dignidad, solidaridad y de justicia, no sólo para él sino para los demás.

4.- Fundamentos legales

- Artículo Tercero Constitucional

La educación en México se apoya en un marco jurídico filosófico que se enuncia en el Artículo 3o. Constitucional que ha estado sujeto a una serie de modificaciones de acuerdo con los diversos períodos sociohistóricos y políticos por los que ha atravesado el País, reformado de tal manera que cada vez es más acorde a los ideales, metas y demandas que establece la sociedad mexicana. Entre los aspectos más importantes que destaca, está el que todo individuo tiene derecho a recibir educación por lo tanto: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia".⁽¹⁹⁾

También se establece la gratuidad y el laicismo en la educación pública, la cual deberá mantenerse ajena a cualquier doctrina religiosa; así mismo la obligatoriedad de cursar la enseñanza primaria y secundaria, ya que la enseñanza preescolar no es obligatoria, pero es muy importante

(19) S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México. 1993. p. 27

para el desarrollo de las facultades del niño, por lo que dentro de los propósitos educativos está el de promover la educación preescolar.

Además instituye que la educación que imparta el Estado será democrática, considerando a la democracia como una estructura jurídica, política y como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; que será nacional en cuanto a que sin hostilidades ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política y económica; y contribuirá a la mejor convivencia humana, con el aprecio hacia la dignidad de la persona y la integridad de la familia, el interés de la sociedad y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando discriminaciones a partir de raza, de religión, grupo étnico, sexo o de peculiaridades individuales.

Es importante mencionar que durante el año de 1992, se derogó una de las Fracciones del Artículo Tercero, específicamente la Fracción VI, que impedía a los ministros de cultos religiosos impartir la instrucción primaria; actualmente pueden hacerlo en todos sus tipos y modalidades, siempre y cuando orienten dicha educación hacia los mismos fines que se establecen en el Artículo Tercero Constitucional.

Además de el Artículo Tercero Constitucional se cuenta con otro documento normativo que da sustento jurídico legal a la educación mexicana. Este es la Ley General de Educación, el cual facilita el cumplimiento a las disposiciones mencionadas anteriormente, esto debido a que la Ley General de Educación se desprende del Artículo Tercero Constitucional.

Ley General de Educación

La Ley General de Educación surgió como producto del proceso de cambio dado durante la Modernización Educativa, antes Ley Federal de Educación. Pasa a ser General por contener disposiciones aplicables a los tres niveles de gobierno en un marco de Federalismo, induciendo

a las legislaturas de los Estados a expedir sus propias leyes en congruencia con la Ley General de Educación, además de conservar su carácter reglamentario en lo referente al Artículo Tercero Constitucional y su aplicación en todo el Sistema Educativo Nacional.

Como se mencionó anteriormente, dicha ley regula y a la vez específica la operatividad del funcionamiento de la educación del país. Es por ello que en sus diferentes capítulos enuncia de manera muy precisa los derechos y las obligaciones que tiene el Estado y la ciudadanía de participar conjuntamente en el fortalecimiento de la educación.

Al hablar de la participación social reglamenta la de los padres de familia y de la sociedad en general vinculando así la escuela y la comunidad en un intento de propiciar el desarrollo de una educación para la vida; todo esto permitirá que el niño aporte su experiencia cotidiana en el proceso educativo a la vez que la comunidad expresa sus necesidades promoviendo así que el niño se prepare para vivir en la sociedad, y que la escuela se veá influenciada permanentemente por la comunidad, sus valores sociales y tradiciones; formándose no sólo en los que nos identifican como mexicanos, sino también los que nos caracterizan como grupo y región.

5.- Contexto Institucional

El maestro como parte de su labor educativa debe interesarse por conocer el ambiente en el que se desenvuelven sus alumnos, con el propósito de ayudarlos a adaptarse a su medio y prestarles el tipo de atención que requieren.

La Escuela Primaria "Enrique C. Rébsamen" No. 2171, turno vespertino, perteneciente a la Zona I del subsistema estatal, se encuentra ubicada en la Calle Río de Janeiro No. 309 de la Colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua.

El edificio escolar cuenta con 12 salones construídos de ladrillo con techo de concreto y piso de mosaico, un local para dirección, un salón de actos, sanitarios para niños y niñas, canchas

de basquetbol, conserjería, tienda escolar.

Los grados que atiende son: dos primeros, dos segundos, dos terceros, dos cuartos, dos quintos y dos sextos cuyas edades fluctúan entre los 6 y 14 años ubicados en un nivel socio-económico medio bajo. El personal que labora está integrado por: Una directora, subdirectora, doce maestros de grupo, tres maestros de Educación Física cuya distribución de tiempo permite a los alumnos de cada grado recibir dos clases por semana, los maestros utilizan el tiempo restante a entrenamientos de los equipos de basquetbol, voleybol, atletismo y escolta escolar.

Cuenta también con dos maestras de actividades Artísticas que atienden los grupos y preparan el coro escolar, un maestro de Artes Plásticas, dos trabajadores manuales y un velador.

En esta escuela existe un Consejo Técnico Consultivo conformado por un representante de cada grado, la directora y subdirectora, en las reuniones se analizan las problemáticas que existen en la comunidad escolar con la intención de darles solución.

La sociedad de padres está integrada por los padres de familia representantes de cada grupo, su función principal es la de dar mantenimiento a la infraestructura del plantel, mediante la realización de actividades que les proporcionen fondos monetarios; también auxilian a los maestros en las actividades realizadas dentro de la escuela.

La sociedad de alumnos se integró con niños de primero a sexto grado, funcionando como mediadora entre los intereses de los alumnos y la dirección de la escuela, otorgando apoyo en las actividades propias de la institución y brindando apoyo a los educandos cuando tienen algún problema.

El grupo de segundo grado actualmente está integrado por 17 niños, es un grupo heterogéneo, compuesto por cinco niñas y doce niños cuyas edades fluctúan entre 7 y 8 años, es participativo pero muy inquieto.

Para este ciclo escolar y a manera de información mencionaremos que la población escolar no cubre el requisito mínimo necesario para justificar la permanencia de dos maestros de grupo y especiales en ese centro escolar, ya que solo 1o. y 6o. grado cuentan con más de 20 alumnos los demás grupos cuentan con 16 y 17 alumnos. Esto permite apreciar las dificultades que enfrentan las escuelas de turnos vespertinos cada ciclo escolar.

Los maestros opinan que la única alternativa de solución es que se realice una inscripción general para dos turnos, para después ser distribuidos en forma parcial, esto vendría a favorecer la calidad de la educación debido a que los grupos serían más homogéneos en cuanto al número de alumnos y esto permitiría a los maestros atender aquellos alumnos que por alguna causa no han logrado adquirir el nivel de conocimiento en que se encuentra el resto del grupo.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

1. Introducción

En este trabajo se encuentra incluido el apartado de las estrategias didácticas, entendiéndose como tales todas aquellas actividades que el docente propone, teniendo como objetivo propiciar alternativas de solución a la problemática que se presenta; donde se aborda el respeto, la solidaridad, la identidad nacional, el amor a la Patria y el respeto a los símbolos patrios.

Las estrategias presentadas se han conformado pretendiendo que exista una congruencia entre los planteamientos teóricos conceptuales abordados en la propuesta y los propósitos, el desarrollo y la evaluación de las estrategias, tomando en cuenta que el niño construye el conocimiento a través de operaciones en la interacción sujeto-objeto de conocimiento por ello, han sido planeadas para que el alumno las desarrolle de forma grupal, por equipos o de manera individual, correspondiendo al maestro propiciar un ambiente de trabajo agradable, motivante y de respeto que permita al alumno confrontar ideas con sus compañeros, aprender de sus errores, manifestar su creatividad, fortalecer su desarrollo moral en fin, apropiarse del conocimiento cuyo objetivo es que el alumno se identifique como mexicano, ame y respete a su Patria y a los símbolos que la representan y en ese marco de respeto y tolerancia se formen ciudadanos capaces de engrandecer a su país.

Los elementos fundamentales que integran las estrategias posibilitarán que el alumno tenga acceso a la construcción del conocimiento tomando en cuenta los objetivos a lograr, los recursos didácticos y las técnicas de acuerdo a la etapa de su desarrollo optando por manejar películas, investigaciones, juegos, representaciones, visitas, títeres, entre otros. El maestro sabedor de que la evaluación es inherente al proceso educativo, tomaría en cuenta, cómo desarrolla el

alumno las actividades propuestas, evaluando los rasgos característicos de las mismas, permitiéndole tener un panorama más amplio del nivel de conceptualización del alumno y con ello establecer acciones que permitan retomar o reorientar las estrategias con el fin de favorecer el logro eficaz de los objetivos planteados en la propuesta.

ESTRATEGIA No. 1

TRABAJEMOS EN ARMONIA

Propósito: Que a través del concenso entre alumnos y maestro, se establezcan normas que regulen la conducta en el salón de clase.

Recursos didácticos: Pizarrón, gis, cartulina y marcadores (ver anexo 1).

Técnica: Grupal. "Lluvia de ideas"

Desarrollo: Después de haber propiciado la participación de los alumnos, se llegó a concluir sobre la necesidad de establecer ciertas normas que posibilitara el trabajo y la convivencia armónica del grupo; para ello el maestro, anotó en el pizarrón las aportaciones de los niños de las cuales fueron seleccionadas las que hicieron posible el establecimiento del reglamento del grupo.

Evaluación: Registro permanente de la observancia de las normas.

ESTRATEGIA No. 2

PROYECCION

Propósito: Que el alumno logre identificar valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia.

Recursos didácticos: Televisión, videgrabadora, película "El Rey León", cuaderno y lápiz.

Técnica: Grupal. "Lluvia de ideas"

Desarrollo: Después de haber propiciado el cuestionamiento del significado de los valores antes mencionados se proyectará a los niños la película. Después el maestro llevará al niño a analizar la película por medio de la técnica "Lluvia de ideas", tomando en cuenta los siguientes puntos:

- Hechos importantes.
- Lo que más les gustó.
- Qué acciones son correctas y por qué?
- Qué acciones son incorrectas, por qué?
- Que Mencione lo que podría hacer en lugar del personaje.
- Cuál valor predomina. Los alumnos en su cuaderno anotarán cual valor o valores predominan y lo justificarán.

Evaluación: El maestro anotaré en su registro los valores identificados por los niños.

ESTRATEGIA No. 3

EN BUSCA DEL PASADO

Propósito: Que el niño conozca algunos aspectos de la historia de su comunidad, así como costumbres y tradiciones.

Recursos didácticos: Visita al CIDECH, entrevista a personas de su localidad, contratas autobús, cuaderno y lápiz.

- Técnica:** Por equipos.
- Desarrollo:** Antes de realizar la visita, el maestro cuestionará a los alumnos para que expresen lo que ellos crean conveniente investigar para conocer la historia de su comunidad (origen, costumbres, tradiciones).
- Después pedirá que se organicen por equipos y se reporten el tema a investigar.
- Ya en la biblioteca los alumnos anotarán en su cuaderno todo lo referente a su tema, que lo podrán ampliar con entrevistas que realicen a personas de su comunidad.
- El maestro podrá orientar o sugerir en caso de que los equipos así lo soliciten.
- Evaluación:** El maestro observará el trabajo de los equipos y solo en caso necesario hará sugerencias.

ESTRATEGIA No. 4

NOTICIERO HISTORICO

- Propósito:** Que el alumno exprese en forma de noticia algunos aspectos de la historia de su comunidad.
- Recursos didácticos:** Caja de cartón, pintura, pincel o papel lustre, tijeras y pegamento.
- Técnica:** Por equipos.

Desarrollo: Con base en la investigación realizada, los equipos redactarán en forma de noticia el tema que eligieron.

Después el expositor del equipo dará a conocer la noticia en el televisor que previamente el grupo habrá elaborado con el material ya indicado.

Evaluación: El maestro registrará la participación de cada equipo.

ESTRATEGIA No. 5

MEXICO UNA DIVERSIDAD

Propósito: Que el niño logre identificar algunas manifestaciones culturales de su país (bailes, alimentos, vestido, artesanías, lengua, religión), para que conozca, aprecie y respete esa diversidad.

Recursos didácticos: Mapa gigante de la República Mexicana (división política), estampas, dibujos, recortes, tijeras, pegamento, cuaderno, lápiz, maskintape.

Técnica: Individual o por binas.

Desarrollo: De forma individual o por binas los alumnos investigarán las manifestaciones culturales arriba mencionadas del Estado de la República que haya escogido. Esta investigación incluye representaciones gráficas.

Después de exponer lo investigado, localizarán en el mapa (que previamente se habrá colocado en la pared) el estado y pegarán sus recortes, dibujos

o estampas.

Al final, los niños decidirán el título de esta actividad.

Evaluación: Se anotará en el registro las aportaciones de los niños y si utilizó material gráfico.

ESTRATEGIAS No. 6

ROMPECABEZAS

Propósito: Que el alumno tome conciencia de su identidad nacional al reconocer en sus raíces el origen y significado de los símbolos patrios.

Recursos didácticos: Rompecabezas con representaciones gráficas de los símbolos patrios (ver anexo 2,3,4).

Hoja que contiene el texto del origen de los símbolos patrios que servirá de base al rompecabezas, tijeras y colores.

Técnica: Individual.

Desarrollo: Se proporcionará a cada alumno una hoja con la reproducción gráfica de los símbolos patrios, que los alumnos podrán iluminar. La hoja que servirá de base tendrá escrito el origen y significado de los símbolos patrios.

El alumno que logre armar el rompecabezas sobre el texto correspondiente, indicará, si el objetivo se logró.

Evaluación: El maestro registrará cuales alumnos lograron armar el rompecabezas, cuáles no, cuáles lograron armar una parte.

ESTRATEGIA No. 7

EN POCAS PALABRAS

Propósito: Que el alumno logre, identificar los hechos más reelevantes del origen de nuestros símbolos patrios y con ello tome conciencia de su identidad.

Recursos didácticos: Un juego similar a la oca, dados, tarjetas numeradas con preguntas o la frase "en pocas palabras", "prendas" adheribles (ver anexo 5).

Técnica: Grupal o por equipos.

Desarrollo: Esta actividad se puede realizar con el tema (s) que anteriormente se haya llevado a cabo, acerca del origen del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

Primero se presentará el juego y se pegará en el pizarrón, se les explicará que se juega como la oca, utilizando los dados para avanzar y que contestará una pregunta o dirá en pocas palabras según lo que indique el lugar al cual llegó su "prenda".

Estas preguntas deberán estar escritas y numeradas en las tarjetas, de un color para las preguntas y otro para "en pocas palabras" para que los dos alumnos encargados de realizarlas puedan llevar un control del orden de las preguntas. En el juego se intercalarán indicaciones que el niño contemplará. Por supuesto el ganador será el que llegue a la meta primero.

Evaluación: Con base en lo observado el maestro anotará en su registro, la participación de los

alumnos durante el desarrollo de la actividad.

ESTRATEGIA No. 8

UN JUEVES SIGNIFICATIVO

Propósito: Que el niño observe las actividades que miembros del ejército adoptan ante los símbolos patrios.

Recursos didácticos: Observación de los Honores a la Bandera por miembros del ejército, cuaderno y lápiz (ver anexo 6).

Técnica: Grupal.

Desarrollo: El maestro organizará una visita con los alumnos a la Plaza para que observen cómo los miembros del ejército realizan los Honores a la Bandera.

Antes de la visita el maestro pedirá a los alumnos que observen con atención cuál es el comportamiento que asumen los militares ante los símbolos patrios, qué postura adoptan ante la Bandera y cuándo entonan el Himno Nacional.

Luego en el salón de clases el maestro pedirá a los alumnos que escriban cuáles son las conductas y posturas que considera correctas según lo que observó. Para después el que desee lo lea ante el grupo. Para ello el maestro los cuestionará de tal manera que el niño justifique lo escrito.

Evaluación: En base a lo escrito y a la justificación que el alumno dé, el maestro anotará

en su registro los resultados de esta actividad.

ESTRATEGIA No. 9

UN NIÑO EJEMPLAR

Propósito: Que el alumno detecte mediante la observación de los Honores a la Bandera al compañero que asume posturas de respeto ante los símbolos patrios y los justifique.

Recursos didácticos: Honores a la Bandera en la escuela, cuaderno, lápiz, cartulina y marcadores (ver anexo 7)

Técnica: Grupal.

Desarrollo: El maestro previamente pedirá a los alumnos que en el transcurso de una ceremonia cívica, observe cuál niño de su grupo adopta actitudes de respeto ante los símbolos patrios (recordando la ceremonia realizada por los militares).

Después en el salón de clases el maestro propiciará por medio de cuestionamientos que los alumnos expresen verbalmente y justifiquen actitudes que observó en el compañero que eligió como "el niño ejemplar".

Luego de haber discutido sus observaciones cada uno anotará en su cuaderno las actitudes que considerarán correctas, para después transcribirlas en la cartulina.

Evaluación: Según sea la participación, observación y justificación que realizaron cada uno de los alumnos, el maestro hará el registro de la actividad.

ESTRATEGIA No. 10

TITIRIDEDOS

Propósito: Que el alumno realice con títeres, representaciones de pasajes de las fechas Cívicas a conmemorar.

Recursos didácticos: Texto de la vida de Don Benito Juárez, títeres (ver anexo 8), colores, cartulina, resistol, tijeras, cuaderno y lápiz.

Técnica: Grupal, equipos.

Desarrollo: Se leerá a los niños la vida de Juárez. Terminada la lectura se comentará la vida del personaje. Se entregará la hoja con los dibujos de la vida de Juárez, lo iluminarán. Se invitará a los niños para que en equipo escriban en su cuaderno la forma en que narrarían la vida de Juárez tomando en cuenta los dibujos de los titiridedos. Luego algunos equipos voluntarios pasarán a escenificarlo.

Evaluación: Se valorará la representación que los niños hagan de Juárez y los diálogos que han adoptado.

ESTRATEGIA No. 11

¡DE PELICULA!

Propósito: Que el alumno sea capaz de recuperar los principales pasajes de un texto y a la vez identificar en el mismo, el amor a la Patria.

Recursos didácticos: Dos narraciones para el mes de la patria "Asalto a Chapultepec", hoja de trabajo (ver anexo 8), lápiz, colores, tijeras, pantalla de caja de leche.

Técnica: Por equipos.

Desarrollo: Se les pedirá a los alumnos que formen equipos y que nombren un narrador.

Ya integrados se les pedirá que escuchen la narración "Asalto a Chapultepec" para que posteriormente comenten los sucesos más importantes.

Después se les invitará a que representen los sucesos por medio de dibujos. En la hoja de trabajo que se les entregará, seguirán las instrucciones para su elaboración.

Una vez terminados sus dibujos colocarán su película en la pantalla para que sea narrada. Por último se les pedirá que identifiquen los valores cívicos que se presenten en el texto y lo justifique.

Evaluación: Se valorará si el niño logró recuperar los pasajes principales e identificar el valor cívico "Amor a la Patria".

CONCLUSIONES

Al concluir la aplicación de la propuesta didáctica, finalizó la parte operativa de este trabajo, cuyos resultados, permiten tener un panorama más amplio de la problemática a la cual se pretendió dar solución.

Las conclusiones son el resultado de una continua observación y evaluación de las estrategias cuyo enfoque se apegó a la teoría psicogenética acerca de la participación del alumno en la construcción del conocimiento tomando en cuenta la etapa del desarrollo por la que atraviesa el niño, las estrategias pretendieron propiciar la formación de estructuras como antecedente a nuevos esquemas que les posibilite nuevas construcciones; particularizando, las actividades realizadas involucraron al niño de manera individual, por equipos y grupal; incluyendo actividades lúdicas, de investigación, de construcción pretendiendo así lograr aprendizajes significativos.

El tiempo fué uno de los factores que obstaculizaron el logro de los objetivos, ya que en algunas estrategias fue necesario, ampliar el tiempo para su conclusión; otro factor fué el económico, dado que algunos padres de familia no podrían solventar gastos para compra de material necesario o dar la cuota para pagar el traslado a los lugares que se requirieron visitar; algunos padres irresponsablemente no enviaron a sus hijos cuando se realizaron las visitas; otro de los factores significativos que permiten considerar limitaciones en el éxito de la aplicación de algunas estrategias es la poca disposición de los alumnos para realizar las actividades.

Para iniciar la introducción y observancia de ciertos valores como el respeto, la responsabilidad y el orden entre otros, se estableció el reglamento de clase que coadyuvó al trabajo y convivencia armónica del grupo.

La proyección de la película motivó a los alumnos pero no todos lograron detectar el valor que predomina ésta, algunos lograron acercamiento otros no lo pudieron expresar.

En la investigación del pasado de su comunidad, costumbres y tradiciones, los alumnos mostraron cierta inseguridad para realizar la investigación ya que la mayoría no conocía el sistema que utilizan en el CIDECH para el préstamo de libros; aprovechando este incidente el maestro explicó el proceso de manera práctica y sencilla, luego los niños pasaron a realizar la investigación y como casi siempre sucede, algunos niños no cooperaron con su equipo.

En la siguiente clase de civismo los alumnos elaboraron la noticia partiendo de lo investigado en la estrategia anterior que muy pocos pudieron ampliarla debido a que no consiguieron información adicional de personas mayores. Cuando por equipos dieron a conocer la noticia utilizando para la motivación la televisión que previamente elaboraron logrando la atención de la mayoría.

Partiendo del conocimiento de las manifestaciones culturales de su comunidad, dió lugar para motivar y propiciar la investigación que permitiera identificar la diversidad de costumbres y tradiciones que posee nuestro país, con el propósito de que se identifique y se sienta parte de esa diversidad.

Esta actividad se realizó en 2 sesiones por su amplitud, perdiendo con ello parte de la atención del grupo y por consecuencia no se logró el objetivo en su totalidad.

Para lograr que el niño vaya tomando conciencia de su identidad nacional es pertinente que conozca el origen de los símbolos patrios, para ello se propiciaron actividades como "en pocas palabras" utilizando el juego de la oca y el rompecabezas donde se encuentran representados gráficamente el origen de los símbolos patrios esta actividad superó las expectativas ya que algunos niños lograron redactar un texto en relación al tema.

En la observación de los honores a la bandera, realizada por los miembros del ejército se pudo observar que el objetivo se logró ya que los niños participaron en el desarrollo de la ceremonia, teniendo la oportunidad de observar de cerca las actitudes y posturas que adoptaron los militares ante los símbolos patrios, fué una experiencia muy significativa, porque llegaron al salón de clases muy motivados y pudieron redactar un texto libre acerca de lo observado.

Lo anterior sirvió para la estrategia del "Niño ejemplar" donde los alumnos en los honores a la bandera que se realizan en la escuela todos los lunes, cambiaron un poco sus actitudes, posturas y la entonación con más fuerza del Himno Nacional, para después redactar un texto sobre el tema.

La escenificación de los titiritedos es un recurso muy eficaz, ya que no sólo se representan pasajes reelevantes de las fechas cívicas que se conmemoran, sino que los niños construyeron sus titiritedos, logrando así mucha participación voluntaria.

Con las lecturas que resaltan las hazañas gloriosas de nuestros héroes y apoyados en la construcción de filminas donde los alumnos trataron de recuperar por medio del dibujo los pasajes más importantes del texto para después narrarla mientras se colocaba en la pantalla que ellos mismos elaboraron. Esta actividad presentó cierta dificultad porque no todos los niños tienen habilidad para el dibujo pero se acalra que, una parte del grupo identificó el valor cívico "amor a la patria".

El cambio de actitud en los alumnos no fue total, para ellos es necesario continuar con el proceso que le permita interiorizar los valores cívicos.

BIBLIOGRAFIA

DELVAL, Juan. Crecer y Pensar. Primera reimpresión. Ed. Paidós. México 1992. 278 p.

Gobierno del Estado de Chihuahua. Los Símbolos Nacionales. México 1980. 68 p.

KAMII, Constance. La Autonomía como finalidad de la Educación. Folleto Programa Regional de Estimulación Temprana. 76 p.

LABINOWICKZ, Ed. Introducción a Piaget. Pensamiento, Enseñanza, Aprendizaje. Ed. SITESA. México 1988. 309 p.

S.E.P. Planes y Programas de Estudio de Educación. Educación Básica Primaria 1993. Primera reimpresión. Fernández Editores. México 1994. 162 p.

U.P.N. Ant. Contenidos de Aprendizaje. Segunda edición, Ed. Roer, México 1987. 278 p.

U.P.N. Ant. Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. Segunda edición. Ed. Xalco. México 1990. 337 p.

U.P.N. Ant. Evaluación en la Práctica Docente II. Segunda edición. Ed. Roer. México 1988. 335 p.

U.P.N. Ant. Grupo Escolar. Primera edición. Ed. Roer. México 1987. 245 p.

U.P.N. Ant. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente II. Segunda edición. Ed. Xalco. México 1990. 221 p.

U.P.N. Ant. Medios para la Enseñanza. Primera edición. Ed. Roer. México 1986. 321 p.

U.P.N. Ant. Planificación de las Actividades Docentes. Primera edición. Ed. Roer. México 1983. 291 p.

U.P.N. Ant. Política Educativa. Segunda edición. Ed. Xalco. México 1987. 245 p.

U.P.N. Proyecto Estratégico. Actualización y Superación de Docentes de Educación Normal. Aspectos Educativos del Currículum. Primera edición. Ed. U.P.N. Ajusco. México 1985. 98 p.

U.P.N. Ant. Teorías del Aprendizaje. Primera edición. Ed. Xalco. México 1990. 451 p.